

Señores Accionistas de  
BRALEXSA S.A.

Conforme la resolución # 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe Anual, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2006.

He verificado y analizado el Balance General adjunto de BRALEXSA S.A. formulado por la compañía al 31 de diciembre del 2006.

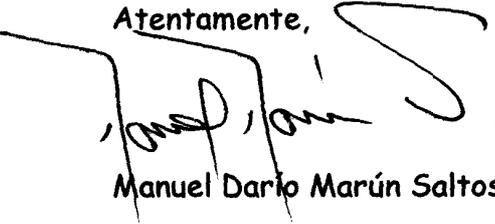
Por otro lado, dejo señalado que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los activos totales de la compañía que registra la cantidad de US\$ 1.010.00 al año terminado en esa fecha.

El patrimonio del ente jurídico que asciende a la cantidad de US\$ 200.00

Finalmente, la Compañía ha cumplido con las disposiciones señaladas en el art.321 contenida en la ley de Compañías en vigencia.

Atentamente,

  
Manuel Darío Marín Saltos

